CARVEPA SAS

NIT: 901.253.844-3

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
COMUNICACIONES - RECIBIDAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: 10-812-2026-002481
Fecha: 16/02/2026 - 11:52 AM
Remitente: CARVEPA SAS
Destinatario: ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
No.Folios: 1 Anexos: 1

Bogotá, febrero 16 de 2026

Señores:

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES
Atn. Dra. ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
Ciudad

REF: Remisión informe contrato IPES 337 de 2025 Suministro de módulos M-141

Apreciada doctora

En atención a los requerimientos establecidos por la entidad contratante, nos permitimos remitir la documentación correspondiente para el trámite de radicación de informe mensual del contrato de suministro CO1PCCNTR.8147214-IPES3372025, suscrito entre el Instituto para la Economía Social - IPES y CARVEPA SAS. La presente entrega incluye los soportes técnicos, administrativos y financieros necesarios para su validación conforme a las condiciones estipuladas en el clausulado contractual.

A continuación, se radican los siguientes documentos:

- Informe mensual 1 al 30 de septiembre 2025
- Actas semanales septiembre
- Manual de mantenimiento

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional por parte de la supervisión o del área financiera para continuar con el proceso de validación y pago.

Cordialmente

Carlos Andrés Velásquez Padilla
Representante legal CARVEPA SAS

Av. 0 # 19 71 Local 10 Barrio Blanco
Email: carvepa@gmail.com Cel: 3168104468
Cúcuta – Norte Santander

CARVEPA
SAS
NIT.90125384
4-3

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.8147214 DE 2025

Objeto: "REALIZAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO - MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN - M141 - BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO EN SU COMPONENTE DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 1023 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES VIGENTES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ".

INFORME MENSUAL No. 1 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 BOGOTA



D.C.

Elaboró	Aprobó
Oscar Montoya	Ing. Andres Sandoval

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO GENERAL 5
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. GENERALIDADES 6
3.1. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS 6
3.2. ANTECEDENTES 7
4. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO 8
4.1. LOCALIZACIÓN 8
4.2. ALCANCE DEL PROYECTO 9
4.3. RELACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR 12
5. ASPECTOS LEGALES 13
5.1. INFORMACION DEL PROYECTO 13
5.2. GARANTIAS DEL PROYECTO 13
5.3. EQUIPO DE TRABAJO 14
5.4. ACREDITACIÓN DE APORTE PAGOS PARAFISCALES 14
5.5. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 13
6. ASPECTOS FINANCIERO 15
6.1. ESTADO FINANCIERO DE PAGOS DEL CONTRATO 15
6.2. BALANCE 16
7. ASPECTOS TECNICOS 16
7.1. AVANCE 16
7.2. NOVEDADES DE ORDEN TECNICO 18
7.3. MODIFICACIONES AL CONTRATO 19
7.4. GESTION DE CALIDAD 20
7.7. CONTROL DE EQUIPOS 36
7.8. PROBLEMAS Y MODIFICACIONES DE ORDEN TECNICO 36
8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 36
9. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA VINCULACION DE MUJERES DECRETO332, ART 3 CAPITULO II 38
10. CALIDAD DE MATERIALES 39

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **40**
12. ANEXOS **41**
12.1 ACTAS DE COMITÉ **41**
12.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA..... 49
12.3 LOCALIZACIÓN DE MOBILIARIO MÓDULOS M141..... **52**
12.4 ANEXOS PARAFISCALES..... **53**
12.5 INFORME DE TECNICO ELECTRICO **54**

1. INTRODUCCIÓN

El informe presenta información correspondiente a las labores del presentecontrato CO1.PCCNTR.8147214 DE 2025 celebrado entre CARVEPA SAS y el INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES-, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO -MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN - M141 - BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DELPLAN INTEGRAL PARA OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO EN SUCOMPONENTE DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 1023 DE2017 Y DEMÁS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES VIGENTES QUESE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ".**

Por lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del precitado contrato, se presenta el siguiente informe mensual, el cual tiene como finalidad mostrar la ejecución de las actividades del Contrato CO1.PCCNTR.8147214, durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre a 31 de octubre de 2025.

2. OBJETIVO GENERAL

El presente informe es con el objetivo de dar a conocer los avances obtenidos en el contrato de suministro durante el periodo especificado en la portada, de esta forma se deja trazabilidad del cumplimiento de las obligaciones contractuales técnicas adquiridas con la firma del contrato de suministro e instalación.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Evidenciar bajo registro fotográfico y descriptivo las actividades técnicas realizadas por el contrato de suministro e instalación.
- Informar de los avances administrativos, financieros y tecnicos que se realizaron durante el periodo.
- Dejar constancia de los balances realizados en el periodo y el control de la programación, así como los avances o atrasos de la misma.
- Identificar las problemáticas presentadas en el desarrollo del periodo y las medidas tomadas.
- Dejar trazabilidad de las modificaciones contractuales que sean necesarias durante cada periodo reportado.

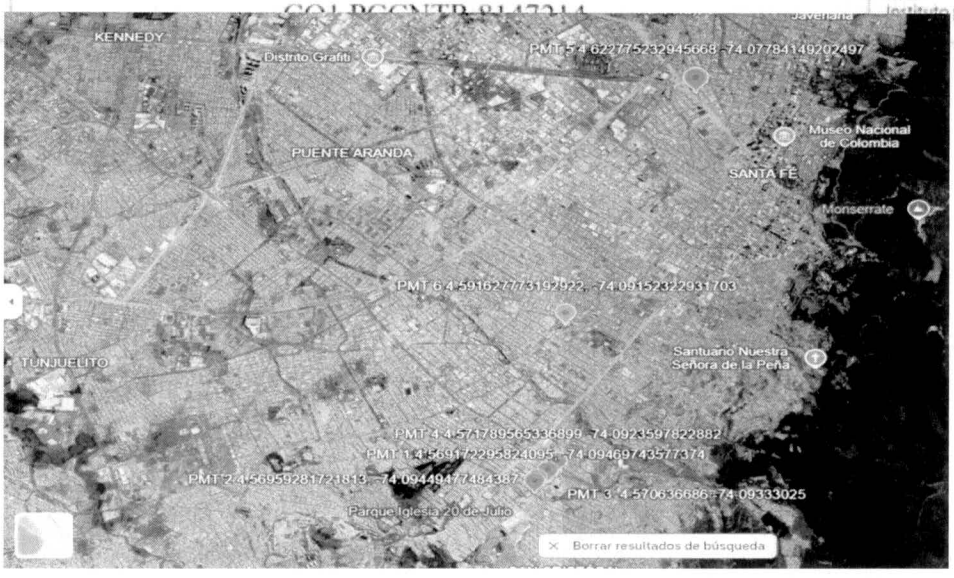
4. INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

4.1. LOCALIZACIÓN.

Este capítulo hace mención a la localización general del proyecto, en donde se realizaron los trabajos y ejecución para **"REALIZAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO -MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN - M141 - BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO EN SU COMPONENTE DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓNEXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 1023 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES VIGENTES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ".**

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Bogotá D.C., el lugar en donde se llevará a cabo la intervención de 18 puntos con diferentes locaciones para el desarrollo del objeto del contrato. Estas ubicaciones serán designadas por el CONTRATANTE basados en las autorizaciones previas dadas por el IDU.

Ajustando la georreferenciación de los puntos de ubicación según requerimiento de la entidad aprobados por el IDU, se da incio con el levantamiento de las actas de vecindad y tramites correspondientes al PMT ante movilidad, localizados asi:



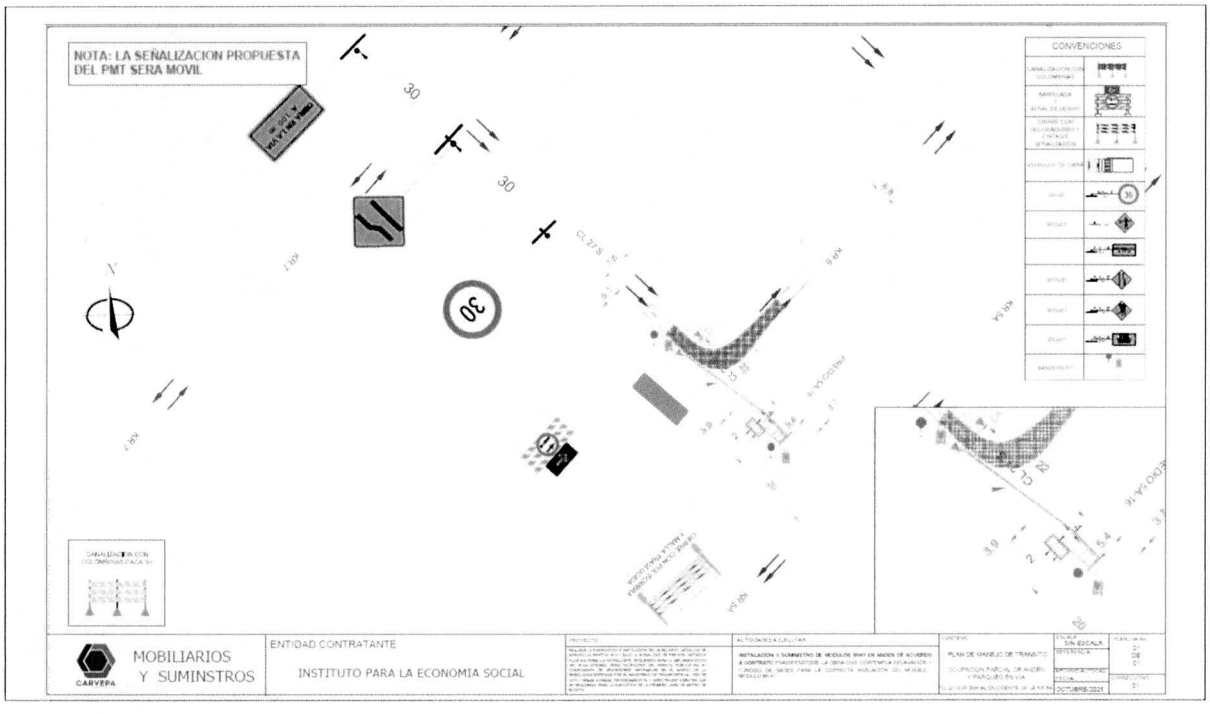
Identificadas con la siguiente informacion:

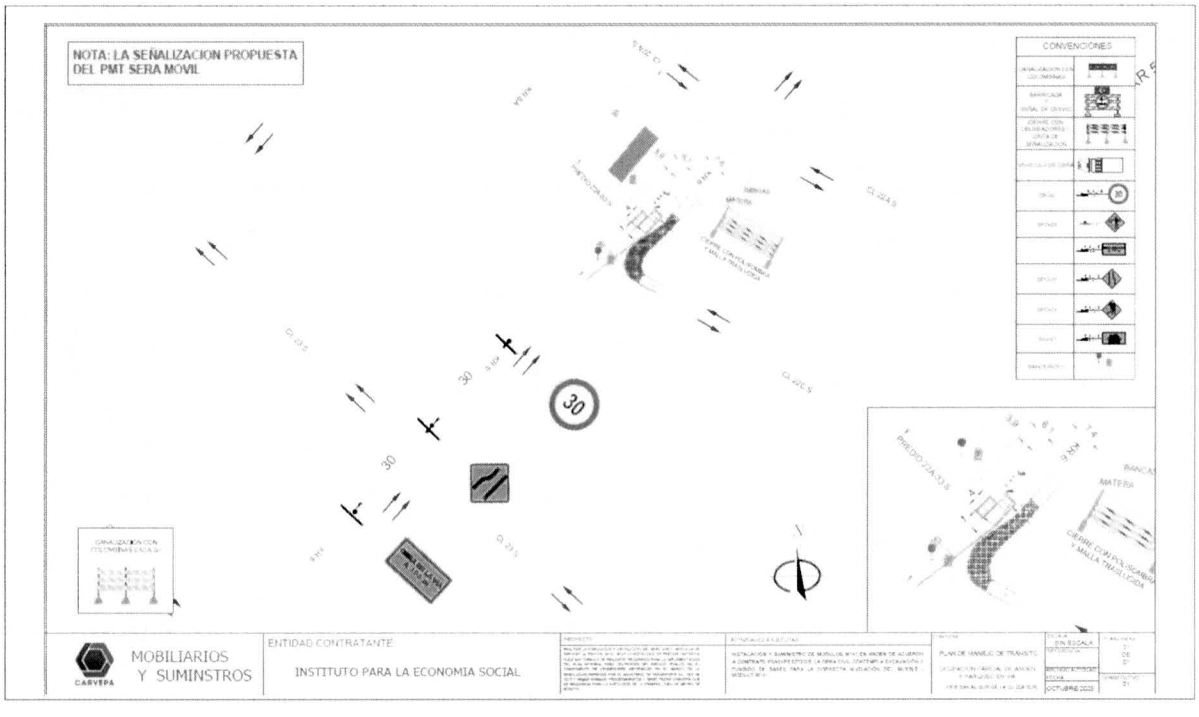
UBICACIÓN	DIRECCIÓN	COORDENADAS
20 DE JULIO	Calle 27 Sur # 39 61	4.569172295824095, - 74.09469743577374
20 DE JULIO	Carrera 6 # 26 – 29Sur	4.56959281721813, - 74.09449477484387
20 DE JULIO	Cra. 6 # 24 - 12 Sur	4.570636686 -74.09333025
20 DE JULIO	Carrera 6 # 22a- 33Sur	4.571789565336899 -74.0923597822882
HOSPITAL SANTA CLARA	Carrera 14 B # 1 – 15	4.591627773192922, - 74.09152322931703

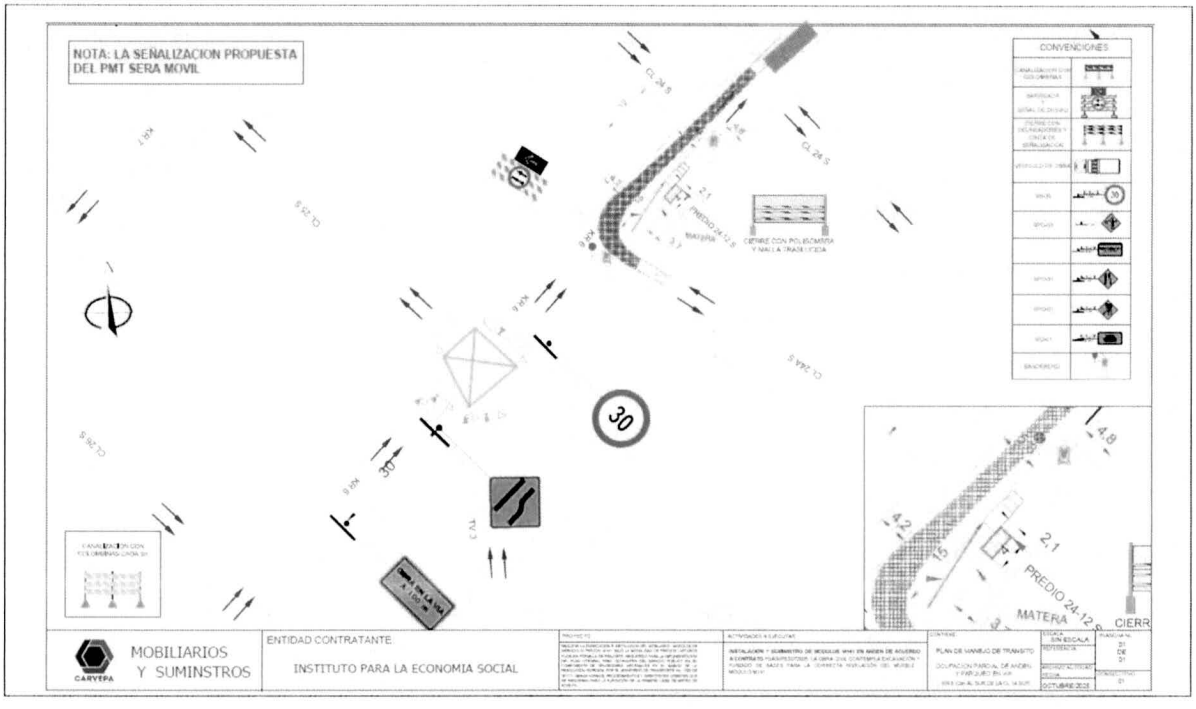
4.2. ALCANCE DEL PROYECTO.

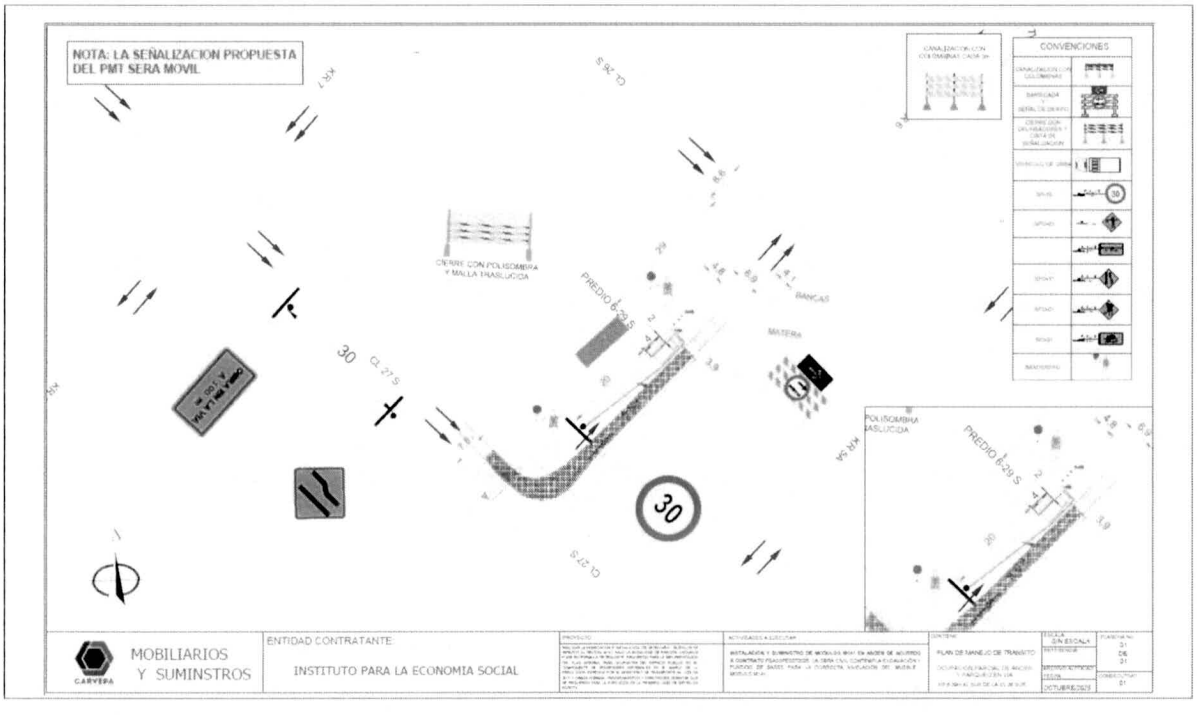
El alcance del mencionado convenio incluye la ejecución de las alternativas y criterios de solución por tipificación de la población objeto de atención de conformidad con lo establecido en el Plan Integran de Ocupantes del Espacio Público para la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluido en el Convenio N.º 001 de 2023 suscrito con la Empresa Metro de Bogotá, modificado por el Otrosí N.º 2, en su componente de vendedores informales para lo cual se requiere suministrar la totalidad del mobiliario – MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN – M141 –, y sus Sistemas fotovoltaicos para la reubicación de vendedores informales ubicados en el corredor de la PLMB. teniendo en cuenta eldesarrollo y los puntos aprobados por el IDU suministrado por el IPES, se realiza levantamiento del lugar para proceder con los permisos pertinentes del PMTy sus respectivas intervenciones, seadjunta imagen planimetrico del levantamiento de cada punto a instalar los modulos de venta M-141 (5 puntos realizables):

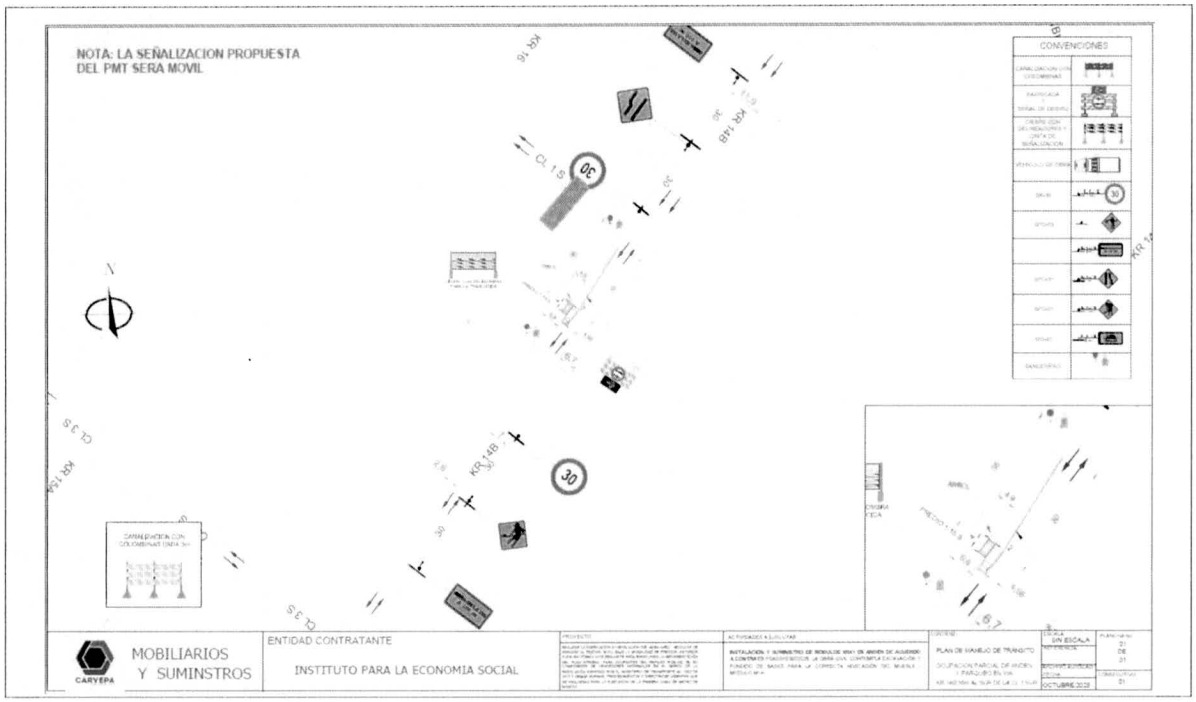
#		FRENTES DE OBRA
1		Módulos M141 para uso de Comerciantes Informales
2		Circulación peatonal y vehicular
3		Cierres viales






NOTA: LA SEÑALIZACION PROPUESTA DEL PMT SERA MOVIL
CONVENCIONES
CERRE CON POLISOMBRA Y MALLA TRASLUCIDA
PREDIO 24-12 S
MATERA
30
MOBILIARIOS Y SUMINSTROS
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
OCUPACION PARCIAL DE ANDEN Y PARQUEO EN VIA
OCTUBRE 2023


NOTA: LA SEÑALIZACION PROPUESTA DEL PMT SERA MOVIL
CONVENCIONES
CERRE CON POLISOMBRA Y MALLA TRASLUCIDA
PREDIO 8-29 S
MATERA
BANCAS
30
MOBILIARIOS Y SUMINSTROS
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
OCTUBRE 2023


NOTA: LA SEÑALIZACION PROPUESTA DEL PMT SERA MOVIL
CONVENCIONES
MOBILIARIOS Y SUMINSTROS
ENTIDAD CONTRATANTE
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
OCTUBRE 2023

5. ASPECTOS LEGALES

5.1. INFORMACION DEL PROYECTO

El contrato de suministro e instalación tiene un discriminado económico como se muestra a continuación:

Valor del suministro de mobiliario	100%
Costo directo	$ 840.336.134,45
IVA	$ 159.663.865,55
Costo total	$ 1.000.000.000

Costo total del proyecto	$ 1.000.000.000

5.2. GARANTIAS DEL PROYECTO

Póliza de Seguro

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

id de las garantías:14-44-101239858 - 475-47-994000072629

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
SERIEDAD DE LA OFERTA	12/07/2025	10/11/2025	$246.901.945,5 COP
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/09/2025	01/05/2025	$ 200.000.000 COP
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	01/09/2025	01/01/2029	$ 50.000.000 COP
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI, AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 0 DIAS		$ 200.000.000 COP
ESTABILIDAD Y CALIDAD	SI AMPARA 0 AÑOS,10 MESES Y 0 DIAS		$ 200.000.000 COP

5.3. EQUIPO DE TRABAJO

Se dispone el siguiente personal mínimo de acuerdo a la oferta económica propuesta en el proceso de licitación, es de aclarar que las hojas de vida fueron pasadas a la interventoría y aprobadas previo al inicio del contrato.

Personal mínimo

Ítem	Descripción	Profesional	Dedicación
1.1	Director	Andrés Sandoval	100%
1.2	Ingeniero eléctrico	Roberto Pérez	100%
1.3	Inspector de calidad	Diana León	100%

Profesional de apoyo

Ítem	Descripción	Profesional	Dedicación
1.1	Profesional apoyo técnico	Oscar Montoya	100%

5.4. ACREDITACIÓN DE APORTE PAGOS PARAFISCALES

En cumplimiento a las obligaciones contractuales se ha dado el correcto pago de los aportes de pagos de parafiscales cumpliendo con la ley 100 del 1993, de esta manera se garantiza la cobertura total del personal ofertado para el presente contrato, ver anexo número 4.

5.5. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A continuación de se presenta los datos de la entidad con la que actualmente se desarrolla el contrato

Entidad contratante
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES
Subdirectora de Diseño y Analisis Estrategico
ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
Apoyo a la supervisión
HEMBERT EDDICC PERDOMO MEDINA

6. ASPECTOS FINANCIERO

6.1. ESTADO FINANCIERO DE PAGOS DEL CONTRATO

Como se evidencia en la Clausulado del contrato se estipula la siguiente forma de pago:

> **El Instituto para la Economía Social - IPES realizará el pago al contratista, de la siguiente manera:**
>
> i. Hasta el noventa por ciento (90%) del presupuesto en Actas parciales mensuales poravance de las actividades contractuales relacionadas en la ficha técnica, con recibo a satisfacción por parte de la interventoría conforme a las especificaciones técnicas. Acompañada del informe mensual avalado por interventoría y original de la factura de pago comercial expedido por el contratista. Es responsabilidad del contratista preservarel mobiliario hasta que se encuentre adecuada la zona para instalación.
>
> **Último pago:**
> Correspondiente al 10% del valor del contrato una vez el contratista cumpla con los siguientes requerimientos cual está supeditado a:
> ii. La suscripción del acta de liquidación previo cumplimiento de la totalidad de entregables
> iii. Acta de recibo final
> iv. Presentación y entrega del último informe que contenga los componentes: técnico, administrativo y financiero debidamente firmado por el personal mínimo requerido y aprobado junto con el paz y salvo de todo el personal empleado para la ejecución contractual, manuales de mantenimiento y demás documentos entregables, el informe final del contratista debe estar debidamente avalado y aprobado por la interventoría y el supervisor del contrato

A la fecha no se ha causado pago alguno conforme al clausulado de forma de pago

7. ASPECTOS TECNICOS

7.1. AVANCE

Durante el periodo correspondiente al primer mes de ejecución se adelantan los diseños de red eléctrica, así como avances en el prototipo entregable a conformidad con el cronograma especificado.

Por lo anterior, y de acuerdo con las actividades priorizadas por la Entidad para el contrato No. CO1.PCCNTR.8147214 DE 2025, se realizó las actividades d e acuerdo con las obligaciones especificas del Estudio Previo y Pliego de Condiciones, mediante contrato.

En el siguiente cuadro se dan a conocer las actividades y cantidades generales ejecutadas durante el plazo de ejecución establecido segun cronograma adjunto:

	INICIO DEL PROYECTO		lun, 01/09/2025	
	SEGUIMIENTO DE DIAS		<	>
TAREA	RESPONSABLE(S)	PROGRESO	INICIO	FIN
FASE 1				
Tarea 1,1 Revision de detalles modulo M141, detalles electricos, civiles y de morfología, elaboración de propuestas tecnicas, plan de maneo de residuos (semana 1)	director de proyectos - supervisor de contrato - electricos y civiles	100%	01/09/2025	07/09/2025
Tarea 1,2 Revisión de propuestas tecnicas y validación de cambios posibles en morfología del modulo así como detalles de anclaje de sistema fotovoltaico (semana 2)	director de proyectos - supervisor de contrato - electricos y civiles	100%	08/09/2025	14/09/2025
Tarea 1,3 Elaboración de maquetas, planos y sistemas necesarios para correcto uso y funcionamiento del modulo m141, revisión de maquetas para pasar a fase de prototipo 1:1 instalable (semana 3)	director de proyectos - supervisor de contrato - electricos y civiles	100%	15/09/2025	21/09/2025
Tarea 1,4 Aprobación de diseños y puesta en marcha para fabricación de modulo 1:1, compra de materiales aprobados con ficha tecnica del material ACERO A304 AUSTENITICO (semana 4)	director de proyectos - supervisor de contrato - electricos y civiles	50%	22/09/2025	28/09/2025
Tarea 1,5 Compra de materiales para fabricación (semana 5)	director de proyectos - dpto de compras	10%	29/09/2025	05/10/2025
FASE 2				
Tarea 2,1 Inicio de fabricación de MODULOS M141, Inicio de elaboración y tramitología de PMT's	director de proyectos - civil - dpto de compras - dpto de producción	0%	06/10/2025	12/10/2025
Tarea 2,2 fabricación de MODULOS M141	a	0%	13/10/2025	19/10/2025
Tarea 2,3 fabricación de MODULOS M141	a	0%	20/10/2025	26/10/2025
Tarea 2,4 fabricación de MODULOS M141	a	0%	27/10/2025	02/11/2025
Tarea 2,5 fabricación de MODULOS M141	a	0%	03/11/2025	09/11/2025
FASE 3		0%	10/11/2025	16/11/2025
Tarea 3,1 fabricación de MODULOS M141 instalación de modulos	a	0%	17/11/2025	23/11/2025
Tarea 3,2 fabricación de MODULOS M141 e instalación de modulos	a	0%	24/11/2025	30/11/2025
Tarea 3,3 instalación de modulos	a	0%	01/12/2025	07/12/2025
Tarea 3,4 instalación de modulos	a	0%	08/12/2025	14/12/2025
Tarea 3,5 instalación de modulos	a	0%	15/12/2025	21/12/2025
Tarea 3,6 Cierre de actividades y acta de entrega	a	0%	22/12/2025	25/12/2025

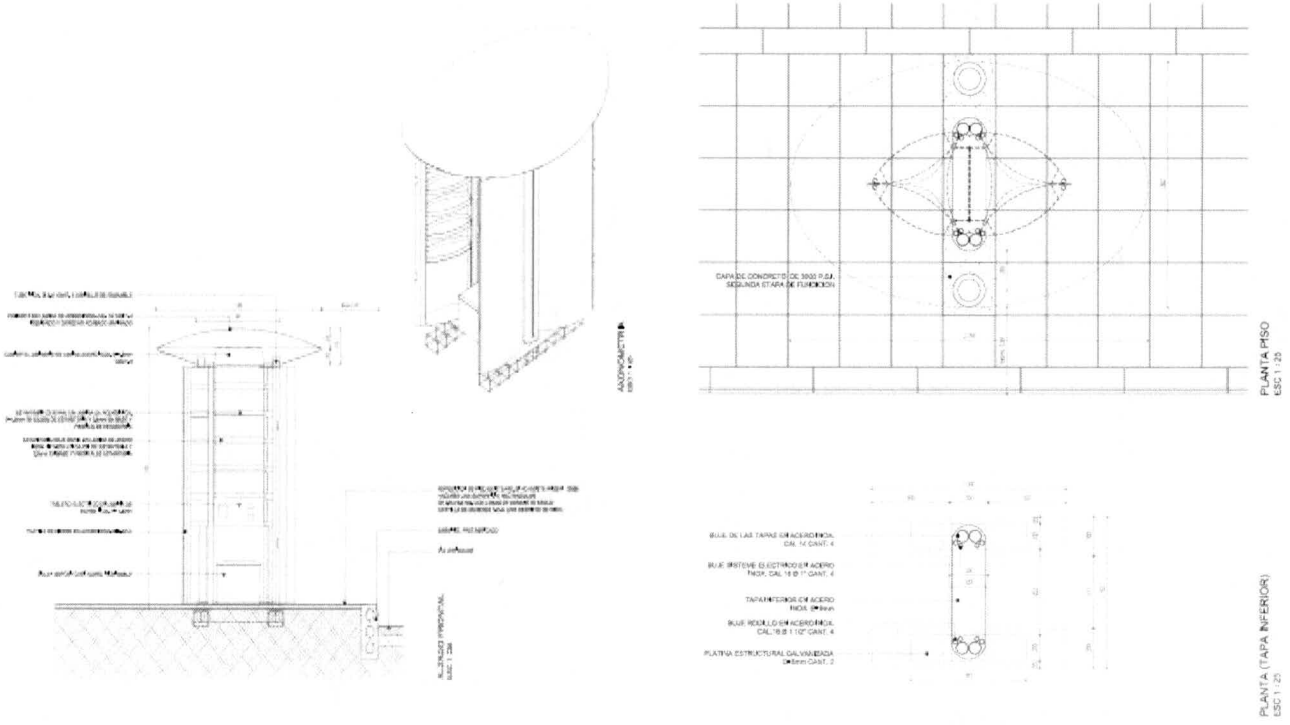
Por otro lado, Durante el periodo se realizan actividades operativas como:

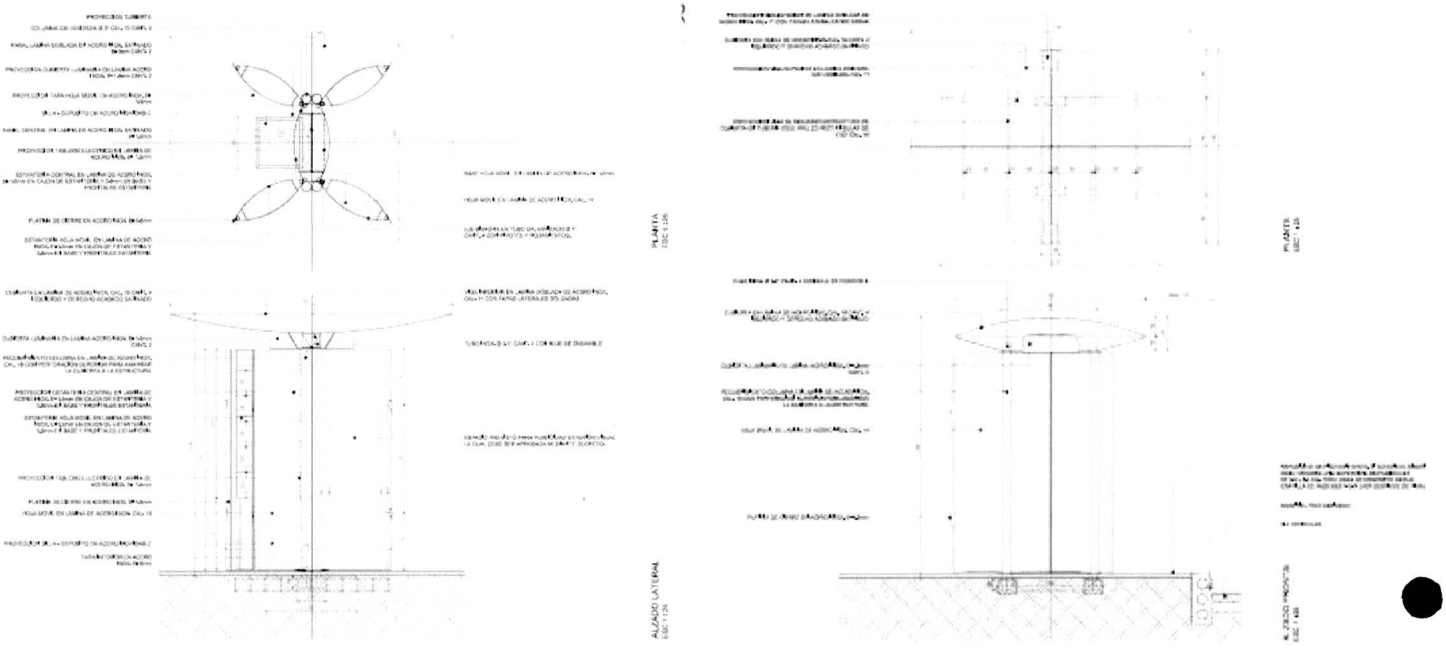
Diseños de propuesta para cajón eléctrico
Revision sistemas de anclaje de paneles solares a techo
Definición de los primeros 5 puntos para instalación de módulos a traves de la informessuministrada por la entidad IPES bajo puntos aprobados para PMT´s

Se realizan las siguientes actividades administrativas de acuerdo a las necesidades del proyecto:

Verificación de los tiempos de fabricación a través de comités internos y tecnicos.
Verificación del diseño de red eléctrica tomando en cuenta sistema fotovoltaico
Elaboración de planos necesarios para iniciar fabricación de prototipo
Verificación del alcance de las obras correspondientes a cimentaciones de cara alplan de manejo de residuos y PMT´s.

Se mantiene la ficha tecnica del modulo M-141 sin cambio tecnicos, como se evidencia a continuacion:

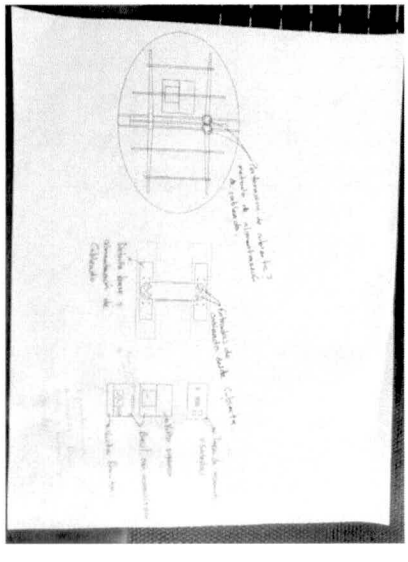


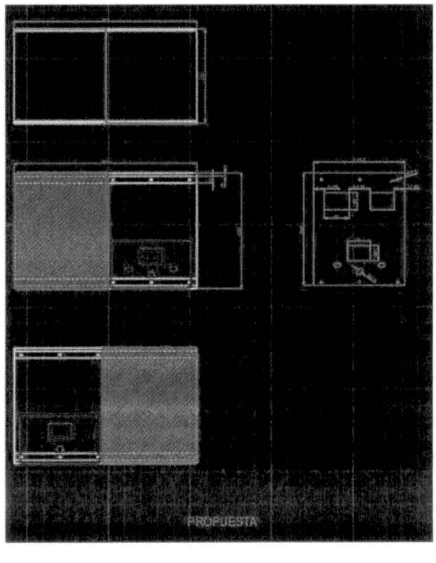


7.2. NOVEDADES DE ORDEN TECNICO

Cambios en el diseño del nuevo cajón eléctrico para el sistema fotovoltaico

Durante el inicio de actividades se vio la necesidad de generar el primer cambio al diseño del modulo M141, esto consiste en la elaboración de un nuevo cajón que permitirá poner el acumulador de energía, breakers, tomacorrientes e interruptores, también se realiza diseño de sistema de postura de paneles solares y su correspondiente cableado. Estas actividades incluyen planos que serán adjuntados en la ficha técnica final como anexo siendo estos de propiedad intelectual del IPES, se adjunta imagen levantada en acta de comite tecnico.





Ajustes al alcance del proyecto

Teniendo en cuenta las diferentes mesas de trabajo se genera visitas a los sitios de instalación de los módulos, se establecen los parámetros de instalación, así como los tiempos de elaboración de PMT´s, se establecen los tiempos necesarios para obra civil e instalaciones eléctricas.

7.3. MODIFICACIONES AL CONTRATO

A la fecha no se ha generado modificaciones al contrato, sin embargo, si se ha puesto en conocimiento de la entidad las causas que podrían dar lugar a una modificación contractual a futuro, tales como son los tiempos perdidos a causa de las interrupciones sociales o de orden climatológico.

7.4 GESTION DE CALIDAD - CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES Y ENSAYOS

Durante el periodo del presente informe no se suministró ningún material que requiera realizar ensayos o sea necesario la presentación de la ficha técnica, sin embargo, a medida que se desarrollen las labores correspondientes y según la necesidad se presentara de manera mensual a la supervisión las fichas de materiales aceros, eléctricos o electrónicos, y demás que requieran certificación

Así mismo, y según requiera la supervisión se validará la necesidad de hacer ensayos en sitio cuando se requiera garantizar el proceso constructivo y estabilidad de los mismos.

1.1. Objetivo del Plan de Calidad

Establecer los lineamientos, procedimientos y criterios de calidad para garantizar que la fabricación, suministro e instalación de los 18 quioscos M-141 cumpliendo con los requisitos técnicos, normativos y expectativas de los beneficiarios, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 0001 de 2023.

1.2. Alcance

Aplicable a todas las actividades de fabricación, suministro de sistemas solares, instalación y puesta en funcionamiento de los módulos de servicio al peatón M-141, incluyendo la gestión de dos grupos de adjudicatarios y la reubicación de 36vendedores informales.

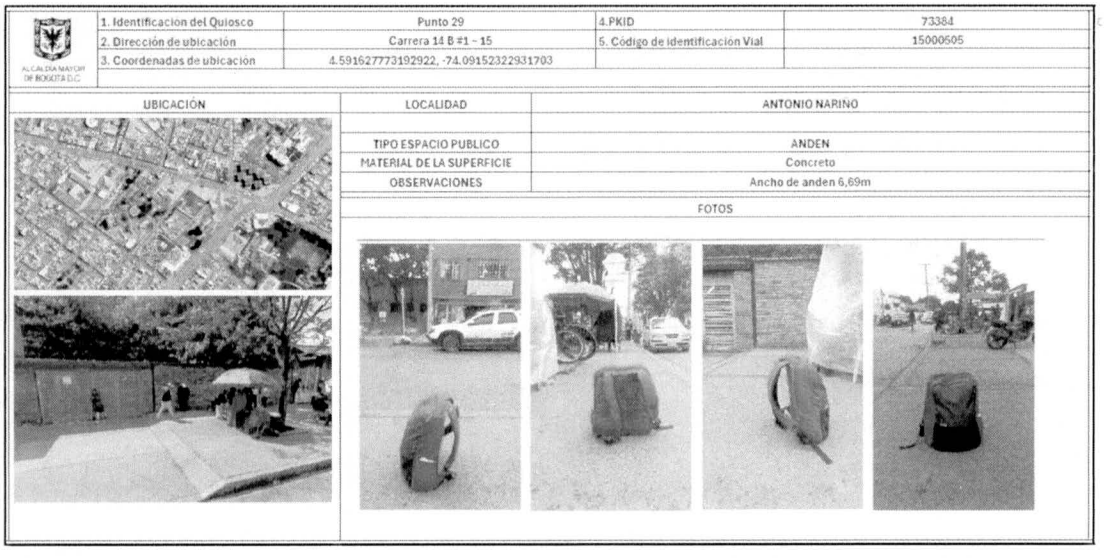
1.3. Referencias Normativas

- Resolución Ministerial de Transporte No. 1023 de 2017
- Acuerdo 257 de 2006 del Distrito Capital
- Normas técnicas colombianas aplicables a mobiliario urbano

- Convenio Interadministrativo No. 0001 de 2023 IPES-Metro de Bogotá
- Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027
- Norma ISO 9000:2015: Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
- Norma ISO 9001:2015: Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos.

1.4. Localización

Se adjunta imagen aportada por la Entidad al IDU de cada punto aportado para este periodo, La localización aprobada por el IDU del mobiliario a instalar se relaciona a continuación, a la fecha de presentación de este documento se encuentran aprobadas 6 ubicaciones mostradas a continuación de los cuales son ejecutables 5 puntos:

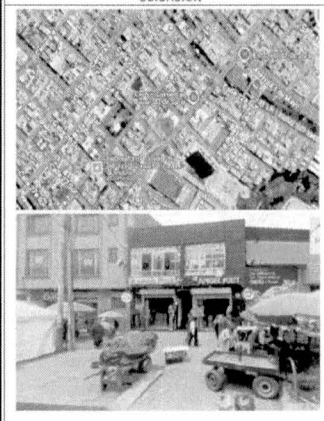


1. Identificacion del Quiosco	Punto 29	4.PKID	73384
2. Dirección de ubicación	Carrera 14 B #1 - 15	5. Código de identificación Vial	15000505
3. Coordenadas de ubicación	4.591627773192922, -74.09152322931703		

UBICACIÓN	LOCALIDAD	ANTONIO NARIÑO
	TIPO ESPACIO PUBLICO	ANDEN
	MATERIAL DE LA SUPERFICIE	Concreto
	OBSERVACIONES	Ancho de anden 6,69m
	FOTOS	

Figura 1 Punto 29

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	1. Identificación del Quiosco	Punto 32	4.PKID	92069033
	2. Dirección de ubicación	Cra. 6 #24-12 Sur, Bogotá	5. Código de Identificación Vial	4007320
	3. Coordenadas de ubicación	4.570636686 -74.09333025		

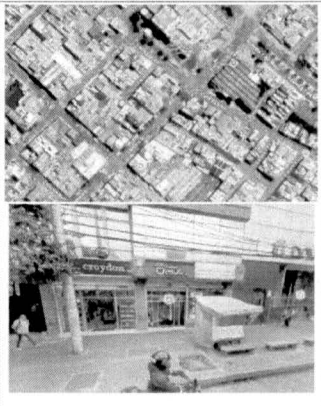
UBICACIÓN		
	LOCALIDAD	SAN CRISTOBAL
	TIPO ESPACIO PUBLICO	ANDEN
	MATERIAL DE LA SUPERFICIE	Adoquin concreto
	OBSERVACIONES	Ancho de anden 5,57m

FOTOS



Figura 2 Punto 32

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	1. Identificación del Quiosco	Punto 40	4.PKID	2016760
	2. Dirección de ubicación	Carrera 6 #22a- 33 Sur	5. Código de Identificación Vial	1000618
	3. Coordenadas de ubicación	4.571789565336899 -74.0923697822882		

UBICACIÓN		
	LOCALIDAD	SAN CRISTIBAL
	TIPO ESPACIO PUBLICO	ANDEN
	MATERIAL DE LA SUPERFICIE	Adoquin concreto
	OBSERVACIONES	Ancho de anden 5,87m

FOTOS

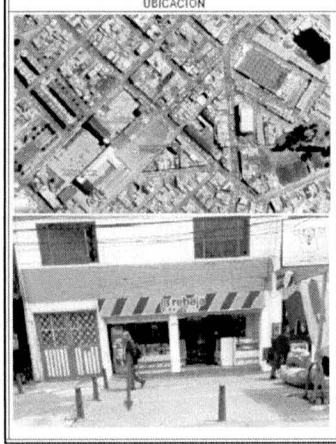


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	1. Identificación del Quiosco	Punto 42	4.PKID	202470
	2. Dirección de ubicación	Calle 27 Sur 39 61 frente a la iglesia 20 de julio	5. Código de identificación Vial	4000893
	3. Coordenadas de ubicación	4.569172295824095, -74.09469743577374		

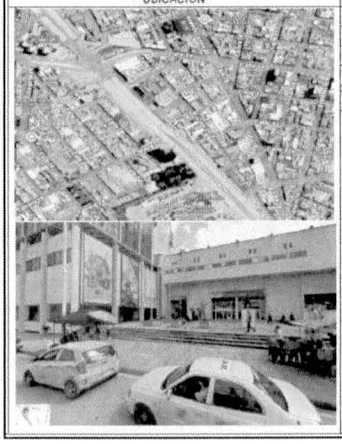
UBICACIÓN		
	LOCALIDAD	SAN CRISTOBAL
	TIPO ESPACIO PUBLICO	ANDEN
	MATERIAL DE LA SUPERFICIE	Adoquin concreto
	OBSERVACIONES	Ancho de anden 5,52m
	FOTOS	
		

Figura 4 Punto 42

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	1. Identificación del Quiosco	Punto 44	4.PKID	202405
	2. Dirección de ubicación	Carrera 6 #26 - 29 Sur	5. Código de identificación Vial	4000861
	3. Coordenadas de ubicación	4.56959281721813, -74.09449477484387		

UBICACIÓN		
	LOCALIDAD	SAN CRISTOBAL
	TIPO ESPACIO PUBLICO	ANDEN
	MATERIAL DE LA SUPERFICIE	Adoquin arcilla
	OBSERVACIONES	Ancho de anden 4,90m
	FOTOS	
		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	1. Identificación del Quiosco	Punto 50	4.PKID	92051108
	2. Dirección de ubicación	Calle 26 #25 - 40	5. Código de identificación Vial	13002936
	3. Coordenadas de ubicación	4.622775232945668 -74.07784149202497		

UBICACIÓN		
	LOCALIDAD	TEUSAQUILLO
	TIPO ESPACIO PUBLICO	ANDEN
	MATERIAL DE LA SUPERFICIE	Loseta de concreto
	OBSERVACIONES	Ancho de anden 5,44m

FOTOS



Se busca con el presente plan de calidad la integración del grupo de trabajo para que aplique las normas, politicas y procedimientos en el desarrollo de actividades que afecten la calidad del proyecto.

Los responsables para el seguimiento, monitoreo y cumplimiento del Plan de Calidad son el, Director Técnico, Ingenieros electrico e Inspector de Calidad.

1.5. Términos y definiciones

Este documento fue estructurado con las definiciones definidas en la ISO 9001:2015y el vocabulario definido en la norma ISO 9000:2015.

Acción correctiva: Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) deuna no conformidad detectada y evitar que vuelva a ocurrir.

Acción de mejora: Toda acción que incrementa la capacidad de la organización paracumplir los requisitos y que no actúa sobre problemas reales o potenciales ni sobre sus causas. Acción que genere impacto positivo a la actividad, procedimiento, proceso, o al Sistema.

Acción preventiva: Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad u otra situación potencial no deseable.

Adecuación: Suficiencia de las acciones para cumplir los requisitos.

Ambiente de trabajo: Conjunto de condiciones bajo las cuales se realiza un trabajo.

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría.

Autoridad para disponer. Persona o grupo de personas a quienes se ha asignado la responsabilidad y la autoridad para tomar decisiones sobre la configuración

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes de un producto o servicio cumple con los requisitos.

Capacidad: Aptitud de un proceso para realizar una salida que cumplirá losrequisitos para esa salida.

Cliente: Persona u organización que podría recibir o que recibe un producto o unservicio destinado a esa persona u organización o requerido por ella.

Competencia: Capacidad para aplicar conocimientos y habilidades con el fin delograr los resultados previstos.

Conformidad: Cumplimiento de un requisito.

Contexto de la organización: Combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

Contrato: Acuerdo de voluntades entre dos (2) o más personas jurídicas o naturalesen el que una de ellas se obliga a dar, hacer o entregar un bien o servicio y la otraa pagar un precio por ello.

Control de la calidad: Parte de la gestión de la calidad orientada al cumplimiento de los requisitos de la calidad.

Control de Cambios: Es un proceso que se usa para gestionar las solicitudes de cambio para proyectos y otras iniciativas importantes. Forma parte de un plan de gestión de cambios que define los roles para gestionar el cambio dentro de un equipo o empresa

Concesión. Autorización para utilizar o liberar un producto o servicio que no es conforme con los requisitos especificados.

Conveniencia: Grado de alineación o coherencia del objeto de revisión con las metas y políticas organizacionales.

Corrección. Acción para eliminar una no conformidad detectada.

Defecto: Un defecto es una no conformidad de una de muchas posibles características de calidad de una unidad que puede provocar insatisfacción del cliente.

Desempeño: Resultado medible.

Diseño y desarrollo: Conjunto de procesos que transforma los requisitos para un producto o servicio en requisitos más detallados para ese producto o servicio. Para las entidades públicas el diseño y desarrollo corresponde a la formulación de políticas, programas, proyectos, guías y todo aquello que se oriente a la realización del producto o prestación del servicio.

Gestión documental. Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientesa la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con objeto de facilitar su utilización y conservación.

Liberación: La liberación de producto o servicio consiste en la aplicación de las disposiciones creadas para verificar que los productos y servicios cumplen los requisitos y pueden ser entregados al cliente.

Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se logran losresultados planificados.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Efectividad: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultadosplanificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.

Enfoque a procesos: Gestión sistemática de la interacción e interrelación entre losprocesos empleados por las entidades para lograr un resultado deseado.

Ensayo. Determinación de acuerdo con los requisitos para un uso o aplicaciónprevisto específico

Estrategia: Plan para lograr un objetivo a largo plazo o global.Especificación.

Documento que establece requisitos.

Equipo de medición. Instrumento de medición, software, patrón de medición, material de referencia o equipos auxiliares o combinación de ellos necesarios para llevar a cabo un proceso de medición.

Información documentada: Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene. La información documentada puede estar en cualquier formato y medio, y puede provenir de cualquier fuente. La información documentada puede hacer referencia a: el sistema de gestión, incluidos los procesos relacionados; la información generada para que la organización opere (documentación); la evidencia de los resultados alcanzados (registros).

Infraestructura: Sistema de instalaciones, equipos y servicios necesarios para elfuncionamiento de una organización.

Información documentada. Información que una organización tiene que controlar y mantener y el medio que la contiene.

Inspección. Determinación de la conformidad con los requisitos especificados.

Factor humano. Característica de una persona que tiene un impacto sobre un objetobajo consideración.

Manual de calidad: Especificación para el sistema de gestión de la calidad de unaorganización.

Medición. Proceso para determinar un valor.

Mejora continua: Actividad recurrente para mejorar el desempeño. No

conformidad: Incumplimiento de un requisito.

Plan de la Calidad: Especificaciones de las acciones, responsabilidades y recursos asociados que se aplicaran a un objeto especifico.

Plan de gestión de proyecto. Documento que especifica que es necesario paracumplir los objetivos del proyecto.

Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, verse afectada opercibirse como afectada por una decisión o actividad.

Procedimiento: Forma especificada de llevar a cabo una actividad o un proceso.
Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, queutilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto.

Producto: Salida de una organización que puede producirse sin que se lleve a caboninguna transacción entre la organización y el cliente.

Proveedor: Organización que proporciona un producto o un servicio.

Proveedor externo: Proveedor que no es parte de la organización.

Proyecto: Esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. La naturaleza temporal de los proyectos indica un principio y un final para el trabajo del proyecto o una fase del trabajo del proyecto. Los proyectos pueden ser independientes o formar parte de un programa o portafolio.

Queja. <Satisfacción del cliente> Expresión de insatisfacción hecha a una organización, relativa a su producto o servicio, o al propio proceso de tratamiento de quejas, donde explícita o implícitamente de espera una respuesta o resolución.

Revisión: Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del tema objeto de la revisión para alcanzar unos objetivos establecidos.

Riesgo: La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos de la organización. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.

Reproceso. Acción tomada sobre un producto o servicio no conforme para hacerlo conforme

con los requisitos.

Reparación. Acción tomada sobre un producto o servicio no conforme paraconvertirlo en aceptable para su utilización prevista.

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades realizadas.

Requisito: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

Requisito reglamentario: Requisito obligatorio especificado por una autoridad querecibe el mandato de un organismo legislativo.

Requisito de la calidad. Requisito relativo a la calidad.

Requisito legal. Requisito obligatorio especificado por un organismo legislativo

Revisión. Determinación de la conveniencia, adecuación o eficacia de un objetopara lograr unos objetivos establecidos.

Seguimiento. Determinación del estado de un sistema, un proceso, un producto, unservicio o una actividad.

Salida: Resultado de un proceso.

Salida no conforme: Resultado de un proceso en cualquiera de sus etapas que nocumple los requisitos.

Satisfacción del cliente: Percepción del cliente sobre el grado en que se hancumplido las expectativas de los clientes.

Servicio: Salida de una organización con al menos una actividad, que necesariamente se lleva a cabo entre la organización y el cliente.

Sistema: Conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan.

Sistema Integrado de Gestión: Conjunto de políticas, elementos y requisitos que interactúan en un espacio-tiempo para lograr los objetivos estratégicos de una organización.

SIG: Sistema Integrado de Gestión

Trazabilidad: Capacidad para seguir el histórico, la aplicación o la localización de unobjeto.

Verificación. Confirmación, mediante la aportación de evidencia objetiva de que sehan

cumplido los requisitos especificados.

Validación. Confirmación, mediante la aportación de evidencia objetiva de que sehan cumplido los requisitos para una utilización o aplicación específica prevista.

2. GESTIÓN DE REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. Especificaciones de Diseño y Fabricación

Se describen en el documento "FICHA TECNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS"

3. CONTROL DE PROCESOS DE FABRICACIÓN EINSTALACIÓN

3.1. Seguimiento a la Fabricación

- Plan de Inspecciones
- Inspección inicial: Verificación de materias primas y cortes
- Inspección en proceso: Control de soldadura y armado estructural
- Inspección pre-pintura: Limpieza y preparación de superficies
- Inspección final: Verificación integral pre-despacho
- Verificación de cumplimiento de programación

3.2. Protocolo de Instalación y Montaje

- Procedimiento de preparación de sitios de instalación

Instalación Generalidades: Para la preparación del terreno a intervenir se realizará una excavación de aproximadamente 50 centímetros para disponer en su posición final los refuerzos y las bases que corresponden a la estabilidad estructural, física o

mecánica del módulo instalado, se funde la estructura en H en concreto según diseño y se encajan las cuatro columnas principales. Sucesivamente, se encajanlas cuatro piezas

móviles que se abren en el momento del funcionamiento y se cierran cuando está en desuso, dos tapas (inferior y superior) que sirven para asegurar las cuatro columnas y de pivote para las hojas móviles, y una cubierta elíptica que protege al usuario, los productos y los vendedores de la lluvia y el sol, todo en acero inoxidable. El suministro e instalación deberá dar cumplimiento a las especificaciones descritas al igual que sus terminados (acabados adecuados para la manipulación, se deben eliminar aristas vivas, rebabas, y demás piezas y/o elementes que puedan ocasionar un accidente) y deberán ser realizados con personal idóneo, equipos, materiales y herramientas según las normas establecidaspara cada tipo de soldadura garantizando el buen comportamiento de estas unionessegún norma ASME y buenos acabados.

4. GESTIÓN DE RECURSOS

4.1. Plan de Adquisiciones

Una vez definidas todas las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual, se elabora el plan de adquisiones, determinadas según la ruta crítica resultado de la programación de obra y lo programado en el flujo de inversión del anticipo.

- Cronograma de compra de materiales por mes

4.2. Programación y Cronograma

		INICIO DEL PROYECTO	lun, 01/09/2025	
		SEGUIMIENTO DE DIAS	<	>
TAREA	RESPONSABLE(S)	PROGRESO	INICIO	FIN
FASE 1				
Tarea 1,1 Revision de detalles modulo M141, detalles electricos, civiles y de morfología, elaboración de propuestas tecnicas, plan de manejo de residuos (semana 1)	director de proyectos - supervisor de contrato - electricos y civiles	100%	01/09/2025	07/09/2025
Tarea 1,2 Revisión de propuestas tecnicas y validación de cambios posibles en morfología del modulo así como detalles de anclaje de sistema fotovoltaico (semana 2)	director de proyectos - supervisor de contrato - electricos y civiles	100%	08/09/2025	14/09/2025
Tarea 1,3 Elaboración de maquetas, planos y sistemas necesarios para correcto uso y funcionamiento del modulo m141, revisión de maquetas para pasar a fase de prototipo 1:1 instalable (semana 3)	director de proyectos - supervisor de contrato - electricos y civiles	100%	15/09/2025	21/09/2025
Tarea 1,4 Aprobación de diseños y puesta en marcha para fabricación de modulo 1:1, compra de materiales aprobados con ficha tecnica del material ACERO A304 AUSTENITICO (semana 4)	director de proyectos - supervisor de contrato - electricos y civiles	50%	22/09/2025	28/09/2025
Tarea 1,5 Compra de materiales para fabricación (semana 5)	director de proyectos - dpto de compras	10%	29/09/2025	05/10/2025
FASE 2				
Tarea 2,1 Inicio de fabricación de MODULOS M141, Inicio de elaboración y tramitología de PMT's	director de proyectos - civil - dpto de compras - dpto de producción	0%	06/10/2025	12/10/2025
Tarea 2,2 fabricación de MODULOS M141	a	0%	13/10/2025	19/10/2025
Tarea 2,3 fabricación de MODULOS M141	a	0%	20/10/2025	26/10/2025
Tarea 2,4 fabricación de MODULOS M141	a	0%	27/10/2025	02/11/2025
Tarea 2,5 fabricación de MODULOS M141	a	0%	03/11/2025	09/11/2025
FASE 3		0%	10/11/2025	16/11/2025
Tarea 3,1 fabricación de MODULOS M141 instalación de modulos	a	0%	17/11/2025	23/11/2025
Tarea 3,2 fabricación de MODULOS M141 e instalación de modulos	a	0%	24/11/2025	30/11/2025
Tarea 3,3 instalación de modulos	a	0%	01/12/2025	07/12/2025
Tarea 3,4 instalación de modulos	a	0%	08/12/2025	14/12/2025
Tarea 3,5 instalación de modulos	a	0%	15/12/2025	21/12/2025
Tarea 3,6 Cierre de actividades y acta de entrega	a	0%	22/12/2025	25/12/2025

Figura 7 Cronograma

Se adjunta información suministrada al IPES a través de un diagrama de Gantt el cual contiene la programación completa, se aclara que pueden surgir variaciones durante el proceso de instalación o fabricación contemplando factores externos que puedan interferir con la labor contratada tales como factores climáticos, ambientales, autorizaciones de trabajo, riesgos como manifestaciones o movilizaciones civiles

- Plan de contingencia por retrasos

Se presentará cuando se presente la situación y el plan de contingencia se relacionará en los informes mensuales según corresponda el periodo.

5. SEGUIMIENTO DE ENTREGABLES

5.1. Inspección y Pruebas de Calidad

- Verificación de dimensiones generales
- Control de calidad de pintura y acabados
- Prueba de funcionamiento de puertas y ventanas
- Verificación de componentes eléctricos pre-instalados
- Control de documentación técnica y manuales

Este seguimiento se realizará mediante el PIE del proyecto. (Plan de Inspección de Ensayos), el cual se relacionará en los informes mensuales.

5.2. Registro de No Conformidades

- Procedimiento de tratamiento de no conformidades
- Plan de acciones correctivas y preventivas relacionado en cada informemensual
- Identificación: Detección y registro de no conformidad
- Contención: Acciones inmediatas para evitar afectación
- Análisis: Investigación de causa raíz
- Acción correctiva: Implementación de solución definitiva
- Verificación: Confirmación de efectividad de corrección

6. ANEXOS

6.1. Formatos de Inspección

El control de registros se fundamenta en la trazabilidad de los registros y que permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos, que estén identificados, almacenados, clasificados, retenidos y dispuestos en el proyecto por cada especialidad. Se controlarán los registros establecidos y los que figuren en el AnexoNo. 2 Plan De Inspección y Ensayo.

- Checklist de recepción de materiales
- Certificado de cumplimiento técnico final
- Acta de entrega-recepción de manera general

7.5 CONTROL DE EQUIPOS

A la fecha no se cuentan con herramientas o elementos diferentes a los necesarios para iniciar fabricación en línea, sin embargo, avanzamos con la elaboración de muestra 1:1 y los conjuntos que sean propios del prototipo dentro del cual se avanza con el Sistema fotovoltaico y sus componentes, la cual genera afectacion al modulo M-141.

7.6 PROBLEMAS Y MODIFICACIONES DE TIPO TÉCNICO

Desde el inicio del presente contrato no hemos presentado novedades de orden o forma a nivel contractual, debemos aclarar que se han realizado modificaciones a los diseños correspondientes al sistema fotovoltaico los cuales serán incluidos en las fichas técnicas finales

8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Con el fin de dar control y trazabilidad de los comunicados enviados y recibidos hastala fecha se hace la siguiente relación del mes.

Fecha	Consecutivo	Asunto	Destino
20/09/25	001 (05/09/2025) – 002 (12/09/2025) – 003 (15/09/2025)	Actas de comité – informes semanales (se adjuntan como anexo)	Supervisor de contrato
23/09/25	004	Actualización de documento técnico eléctrico	Supervisor de contrato

25/09/25	005	Solicitud de cambio de director de proyecto mediante oficio escrito	Supervisor de contrato
26/09/25	006	Puntos de georreferenciación suministrados por la entidad	CARVEPA

Se realizaron mesas de trabajo y comités tecnicos de seguimiento acompañados de las partes contratuales como supervisión y contratista según la necesidad presentada en el desarrollo de cadasemana, de lo anterior se deja evidencia escrita, es así que se realiza la siguiente trazabilidad de fechas.

No.	Fecha	Objeto
1	05/09/2025	Acta No 1 (ver relacion de anexos #1)
2	12/09/2025	Acta No 2 (ver relacion de anexos #1)
3	15/09/2025	Acta No 3 (ver relacion de anexos #1)

9. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LA VINCULACION DE MUJERES DECRETO 332, ART 3 CAPITULO II

Como se evidencia en la imagen adjunta del presente informe, este contratista cuenta con profesionales mujeres vinculadas en el área técnica, social y SISOMA, de esta información se podrá corroborar en el inciso 6.6. del anexo correspondiente al informe social No. 1, toda vez que el ítem corresponde al cumplimiento de este componente.

CARVEPA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CARVEPA SAS

En cumplimiento de la "CLAUSULA CUARTA COMPROMISOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL IPES literal a) COMPROMISOS ESPECIFICOS A CARGO DEL IPES" El Instituto Para la Economía Social - IPES- durante el mes de septiembre de 2025 celebró la contratación de la señora INGRID KATTERINE HERNANDEZ VALIENTE con cedula 1.000.580.481 de Bogotá y que actualmente contamos con 2 mujeres en personal administrativo Para las actividades relacionadas directamente con el desarrollo del Convenio Interadministrativo No 001 de 2023, celebrado entre el IPES y la Empresa Metro de Bogotá - EMB-.

Por lo cual se generó, para el periodo citado, la obligación a cargo del IPES de dar cumplimiento al artículo 2do del Decreto Distrital 634 de 2023, modificatorio del art 3ro del Decreto Distrital 332 de 2020.

Se expide en Bogotá a los 7 días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

Carlos Andrés Velásquez Padilla
Representante Legal

10. CALIDAD DE MATERIALES

Los materiales necesarios y requeridos para la labor objeto del contrato deberán cumplir con los estándares mínimos de primera calidad en fabricación, en cuento al proceso constructivo se lleva un riguroso seguimiento y control a las actividades a ejecutarse, se velará por la buena mano de obra evitando los reprocesos y cumpliendo con las normativas mínimas de calidad.

En el momento que se realice suministro de materiales se solicitara al proveedor entregar las fichas técnicas que soporten la calidad de los materiales y den las garantías y vida útil de las obras y elementos fabricados o suministrados.

Durante el periodo no se suministraron materiales ya que se están adelantando actividades de diseño

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a. Se lleva un respectivo control y medición de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las especificaciones técnicas contractuales.
b. Se dio cumplimiento a la programación adelantando actividades del capítulo de preliminares.
c. El Contratista realizo la medición y se hace la cuantificación de cantidades de las actividades realizadas durante el periodo, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del contrato.
d. Se dio cumplimiento con el seguimiento del cronograma y el balance de acuerdoa las recomendaciones de la contratante y la supervisión del contrato.
e. Se cumple con los el pago de aportes parafiscales del personal contractual y personal de apoyo

12. ANEXOS

1. **ACTAS DE COMITÉ**
2. **CORRESPONDENCIA ENVIADA**
3. **LOCALIZACIÓN DE MOBILIARIO MÓDULOS M141**
4. **ANEXOS PARAFISCALES**
5. **ANEXO TECNICO ELECTRICO**

ANEXO 1

ACTA # 1

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 10 Fecha: 03/06/2025

Tema: Comite tecnico 1 - GRUPO 2 CAVERPA

Lugar: KR 29 10 58 | Fecha: 5 SEPT /25 | Hora inicial: Hora Final:

Objetivo: Seguimiento al contrato CO1. PCCNTR 8147214 - IPES 339 de 2025, Fabricacion e Instalacion Quioscos M-141

Agenda:

1. Revision y adicion temas tecnicos (Electricos, civil)
2.
3.

Desarrollo:
En atencion al presente comite se hace presente los profesionales minimos requeridos para la ejecucion del contrato por parte de CAVERPA, por el IPES se hace presente el contratista SDAE con el funcionario Herbert Pedemo y por SGRSI participa Nomar Romo y Judith Romero.

Una vez en un punto de fabricacion ubicado KR 29 10 53 y de exhibicion KR 29 10 58, en desarrollo al presente comite se inicia con los siguientes temas:

A nivel tecnico - Electrico:
Se explica desde la morfologia del Quiosco ubicar el acumulador de energia en lo denominado Baul y los breker correspondientes e interruptores en la pared empotrada en el nivel intermedio, los acrilicos conservaran las mismas caracteristicas al frontal, asi mismo, donde se disponga los puntos pulsadores con los accesorios serian en la cubierta del Quiosco el cual debera contemplar elementos antivandalicos y propiedades contra agentes naturales (smalt, lluvia, etc). El sistema de cableado para la alimentacion de los equipos queda pendiente por su aprobacion segun protocolo de aprobacion.
Se solicita adjuntar la ficha tecnica electrica especificando alcance,

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Linea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 10
		Fecha: 03/06/2025

Para la Instalación:
Se define lo siguiente: Pendiente definir metodos de anclaje lo cual se requiere de visita in situ de los existentes, con el fin de concluir y detallar los detalles constructivos como parte del insumo hacia el IPES, queda pendiente fecha x definir y dar aprobacion al pendiente requerimiento.

Para Cuerpo y Estructura del Quiosco:
El acero Inoxidable a utilizar es el 304 (Austenitico) en todos sus elementos, inicia fabricacion de partes consideradas de linea (cuerpo, puertas, anteporos, entre otros).

A nivel Administrativo:
La Entidad requiere allegar cronograma de actividades, lo cual deben incluir la compra o puesta a disposicion de los insumos de fabricacion in sito mediante registro documental (ficha tecnica, especificacion, lote, etc)
En cuanto al PMT, la Entidad gestionara a cargo de que parte contratual corresponde los permisos y tramites y aprobacion.
Queda pendiente el plan de manejo de Residuos.
Pendiente actualizacion polizas conforme al acta de inicio.



Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Linea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 10
		Fecha: 03/06/2025

Decisiones	Responsables	Fechas
Suscrito en Acta	/	/

Compromisos	Responsables	Fechas
Suscrito en Acta	/	/

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
HERNANDO ARDUMO	IPES - SDDE	hernandomora@ipes.gov.co	3019872651	
Oscar Montoya	Dirección de Proyectos	Proyectoipes.carvepa@gmail.com	3502365414	
Juan Conde	Carvepa	juanconde10avila@gmail.com	3502178072	
Hernando R. Zamora Pedraza	IPES SGRSC	alzamop@ipes.gov.co	3163455953	
HERNANDO REYES A.	CARVEPA	hernandoreyes@hotmail.com	3005242401	
Ana Judith Zamora J.	IPES-SGRSJ	ajzamoraj@ipes.sdj.co	3157022216	
Diego Gonzalez	CARVEPA	diegogonzalez@transmilenio.gov.co	3246874509	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	/	/	/

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

ACTA #2

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018 Versión: 10 Fecha: 03/06/2025

Tema: COMITÉ TECNICO No. 2		
Lugar KR 27 10 53	Fecha: 12/09/2025	Hora inicial: 9:00 Hora Final:
Objetivo: SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE SUMINISTRO CO1.PCCNTR.8147214 – IPES 337 DE 2025 -CAVERPA		

Agenda

1. Seguimiento y control al avance de actividades tando administrativas tecnicas

Desarrollo:

En continuacion a lo indicado y aclarado el comite No 1 se reclama el tema electrico evaluado en la propuesta inicial de ubicacion acumuladores en la bodega, en ese sentido adjuntan esquema de distribucion de sus accesorios quedando pendiente aperturaciones y ubicacion del panel fotovoltaico en la cubierta.

Teniendo en cuenta, todas las dudas surgidas en la implementacion se coordina el dia lunes 15 sept/2025 a las 2 pm realizar una reunion conjunta con el fabricante UT JOVI TECH y por este cuenta con el ingeniero electrico para poder definir y dar aprobacion total del sistema fotovoltaico.

Se expone todo el tema electrico, en ese sentido se les solicita realizar un documento que exponen y justifiquen la propuesta del sistema fotovoltaico para su revision y aprobacion en comite.

Se les solicita el cargue y actualizacion de las polizas, adjuntar el documento del manejo de los residuos.

/

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PA03-FO-018 Versión: 10 Fecha: 03/06/2025

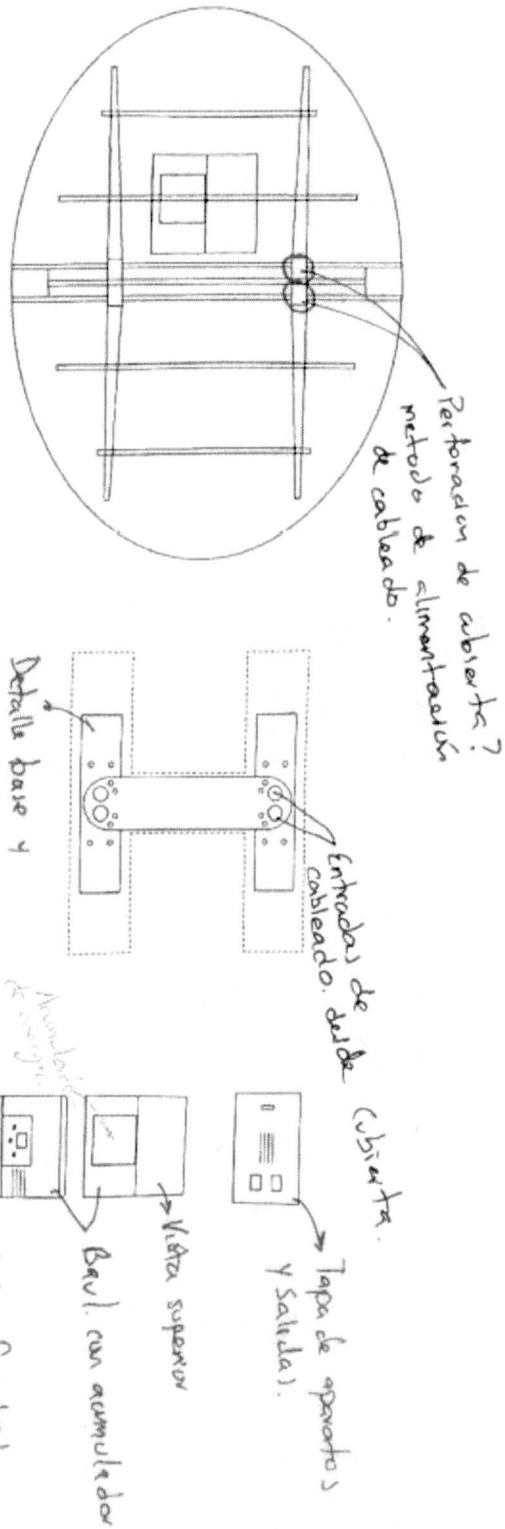
Decisiones	Responsables	Fechas
/	/	

Compromisos	Responsables	Fechas
/	/	/

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Hengert Acosta	SDA E-IPES	hepacosta@ipes.gov.co		
Oscar Montoya	Operador de Proyecto	proyectosjel.carvepa@gmail.com		
[illegible]	Coord/21	soporte1@teamprocesos.co	3185958486	
Roberto Pérez H	" "	" "	3123333721	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión			

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Linea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co


Perforación de cubierta? método de alimentación de cableado.
Detalle base y alimentación de Cableado
Entradas de cableado desde
Cubierta.
Tapa de aparatos y Salidas).
Vista superior
Baúl con acumulador
Vista frontal

ACTA #3

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 10
		Fecha: 03/06/2025

Tema: Sistema fotovoltaico a instalar en Quioscos M-141		
Lugar JOVI – KR 36 8ª 07	**Fecha:** 15/09/2025	**Hora inicial:** 2pm **Hora Final:** 4pm

Objetivo: Seguimiento a los contratos SECOP II 8147411-IPES 352 de 2025 a cargo de UT JOVI TECH y SECOP II 8147214-IPES 337 a cargo de CARVEPA, para la revisión, aprobación y unificación del sistema fotovoltaico a instalar en los Quioscos M-141 en cumplimiento de los objetos contractuales.

Agenda:

1. Avanzar con la revisión, aprobación y unificación del sistema fotovoltaico a instalar en los Quioscos M-141 en cumplimiento de los objetos contractuales.
2. Validación de protecciones eléctricas, configuraciones y medidas mecánicas asociadas al sistema.
3. Definición de lineamientos para instalación y pruebas de funcionamiento.

Desarrollo:

En desarrollo de la reunión se hicieron presentes los representantes contractuales de **CARVEPA** y **UT JOVI TECH**, así como funcionarios del **IPES**, **SGRSI** y **SDAE**. Durante la sesión se revisaron los alcances del suministro e instalación de los equipos EcoFlow, paneles solares flexibles y accesorios, conforme a los requerimientos contractuales.

Se acordó lo siguiente:

1. **Protección de salida:** Se instalará un breaker de protección a la salida del dispositivo EcoFlow, ubicado internamente sobre riel omega, con el fin de salvaguardar el equipo ante posibles cortocircuitos.
2. **Obturador externo:** Se implementará un obturador mecánico que presione externamente los botones del EcoFlow, mitigando el desgaste o mal uso del botón original.
3. **Microswitches de puerta:**
 - Un microswitch gobernará la habilitación de la alarma.
 - Otro microswitch controlará el encendido de la luminaria.
4. **Configuración previa:** El equipo EcoFlow será configurado antes de la instalación mediante su red WiFi o BT para limitar el consumo máximo, definir el umbral mínimo de descarga, tiempos de habilitación del display LED y salida de corriente alterna.
5. **Protecciones solares adicionales:** Se investigará la viabilidad de instalar protecciones adicionales a los paneles solares, evaluando su impacto frente a pérdidas de eficiencia.
6. **Medidas antivandalismo:** Se establecerán elementos mecánicos que mitiguen riesgos de vandalismo en los puntos de instalación dentro de la ciudad.

Conclusiones

1. Las medidas adoptadas garantizan la correcta operación, seguridad eléctrica y protección de los equipos suministrados.

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 10
		Fecha: 03/06/2025

2. Se acordó realizar pruebas de funcionamiento posteriores a la configuración inicial, antes de la entrega definitiva de los quioscos.
3. Las empresas contratistas se comprometieron a documentar técnicamente las soluciones implementadas para anexarlas al expediente contractual.

Decisiones	Responsables	Fechas

Compromisos	Responsables	Fechas

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Hembert Pondomo	IPES-SDAE	hpondomo@ipes.gov.co		
Haibe Roland Jinnaze Bejarano	IPES-SDAE	hrjinnaze@ipes.gov.co		
Edwin Vega V.	JOVI TECH	vegaebega@hotmail.com.co		
Diego	Carvepa	diego.gonzalez@tangrama.co		
Roberto Perez H	Carvepa	robertoph@icee.org	3123533724	
Nexander Borda S	UT JOVITECH	gerencia@jovi.com.co	3224688305	
Julio Ricardo Reyes	UT Jovi Tech	julioreyes15@gmail.com	3123888490	
Ana Judith Zamora J.	IPES	ajzamora@ipes.gov.co	3157222116	
William Pinto	UT JOVI-TECH	wpintonarena@gmail.com	3017337661	

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión			

continua pag. 3 de 3

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621

ANEXO 2

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Documento técnico Evaluación de acumulador EcoFlow 300W y necesidad de protecciones adicionales

IPES-CARVEPA POYECTOS

Buen día

Por medio del presente se emite concepto técnico sobre la justificación para el uso de protecciones adicionales para el sistema Ecoflow junto a recomendaciones para prolongar su vida útil

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive

INFORME TECNIC...

Responder Reenviar

Informe semanal - Semana 1

IPES-CARVEPA POYECTOS

Buen día Arquitecto

Por medio del presente envío informe correspondiente a la semana 1, quedo atento a sus comentarios

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive

INFORME SEMAN...

Responder Reenviar

Informe semanal - Semana 2

IPES-CARVEPA POYECTOS

Buen día Arquitecto

Por medio del presente envío informe correspondiente a la semana 2, quedo atento a sus comentarios

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive

INFORME SEMAN...

Responder Reenviar

Informe semanal - Semana 3

IPES-CARVEPA POYECTOS <proyectoipes.carvepa@gmail.com>
para heperdomom

Buen día Arquitecto

Por medio del presente envío informe correspondiente a la semana 3, quedo atento a sus comentarios

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail · Agregar a Drive



INFORME SEMAN...

Responder Reenviar

Actualización de Documento tecnico electrico

IPES-CARVEPA POYECTOS <proyectoipes.carvepa@gmail.com>
para heperdomom

Buenas tardes arquitecto. por medio del presente actualizo el Informe técnico eléctrico con las aclaraciones técnicas según comité

Gracias por su atención

Oscar Montoya

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail · Agregar a Drive



INFORME TECNIC...

Responder Reenviar

Seguimiento - Diagrama de Gantt

IPES-CARVEPA POYECTOS <proyectoipes.carvepa@gmail.com>
para heperdomom

Buenas tardes Arquitecto

Adjunto Diagrama de Gantt para el proceso de los módulos M141. agradezco su revisión y seguimiento

Cordialmente

Oscar Montoya

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail · Agregar a Drive



DIAGRAMA DE G...

Responder Reenviar

Oficio de solicitud de cambio de profesional - Gerente de proyecto Recibidos ×

IPES-CARVEPA POYECTOS mié, 24 sept, 12:24 p.m.
Buen día Arquitecto. Por medio del presente, amablemente, solicito su colaboración con la gestión de cambio del profesional gerente del proyecto que venimos man

Hembert Eddicc Perdomo Medina mié, 24 sept, 2:03 p.m.
cordial saludo. Es importante adjuntar los documentos faltantes que son las certificaciones labroales que acreddite "5 años de experiencia especifica y Hasta

IPES-CARVEPA POYECTOS jue, 25 sept, 11:35 a.m.
Buen día Arquitecto. Adjunto las certificaciones requeridas, quedo atento a sus comentarios Cordialmente Oscar Montoya

Hembert Eddicc Perdomo Medina <heperdomom@ipes.gov.co> vie, 26 sept, 11:55 a.m.
para mí

Parece que este mensaje está en inglés ×
Traducir al español

cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud se procede a indicar que, el profesional CARLOS ANDRES SANDOVAL LEON con C.C. 80.151.236 **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el anexo técnico.

Sin otro particular se culmina a dar cumplimiento a todas las obligaciones desde sus competencias.

Atentamente

...

Muchas gracias por su colaboración | Mil gracias por su respuesta | Muchas gracias por su pronta respuesta

Responder | Reenviar

Fwd: Puntos iniciales de georeferenciacion Recibidos ×

Hembert Eddicc Perdomo Medina jue, 11 sept, 11:46 a.m.
HEMBERT EDDIC PERDOMO MEDINA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO www.ipes.gov.co Calle 19 10 44 Instituto para la Economía S

IPES-CARVEPA POYECTOS <proyectoipes.carvepa@gmail.com> vie, 26 sept, 9:06 a.m.
para carlosandoval@gmail.com

FYI

Ubicaciones para PMT

...

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

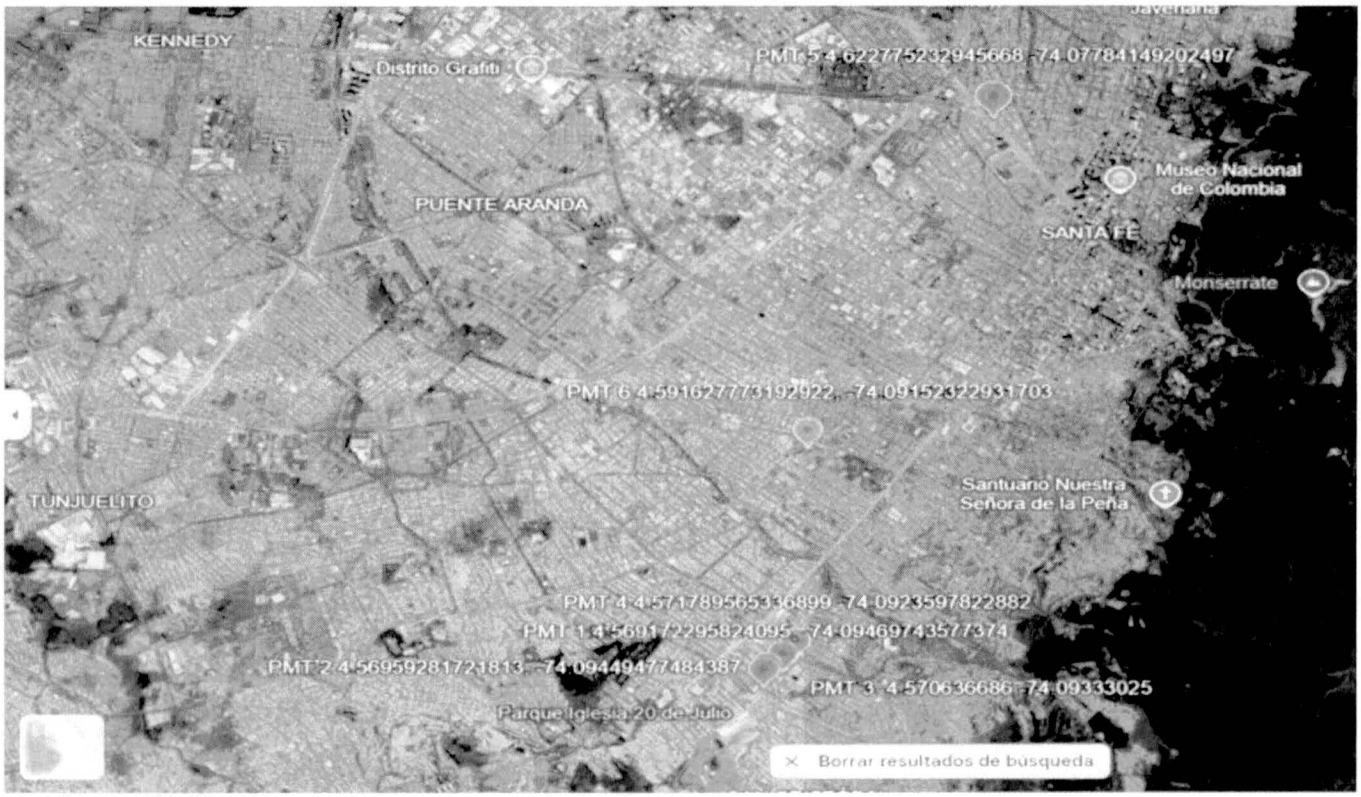

10-812-2026-015...

FICHAS IPES Ajus...

Responder | Reenviar

ANEXO 3

LOCALIZACIÓN DE MOBILIARIO MODULOS M141



Se referencian las ubicaciones instalables así:

UBICACIÓN	DIRECCIÓN	COORDENADAS
20 DE JULIO	Calle 27 Sur # 39 61	4.569172295824095, -74.09469743577374
20 DE JULIO	Carrera 6 # 26 – 29 Sur	4.56959281721813, -74.09449477484387
20 DE JULIO	Cra. 6 # 24 - 12 Sur	4.570636686 -74.09333025
20 DE JULIO	Carrera 6 # 22a- 33 Sur	4.571789565336899 -74.0923597822882
HOSPITAL SANTA CLARA	Carrera 14 B # 1 – 15	4.591627773192922, -74.09152322931703

ANEXO 4 - ANEXO PARAFISCALES

ANEXO 4 - TECNICO ELECTRICO

INFORME TÉCNICO

Proyecto: Instalación Eléctrica para Quioscos
Tema: Evaluación de acumulador EcoFlow 300W y necesidad de protecciones adicionales

1. Descripción del sistema

El proyecto contempla el uso de un **acumulador EcoFlow de 300W**, alimentado exclusivamente mediante un **panel solar de 100W**. Este sistema autónomo está diseñado para suministrar energía a:

- Sistema de iluminación interna
- Sistema de alarma
- Punto de toma eléctrica auxiliar.

El equipo EcoFlow cuenta con protección interna de fábrica contra:

- Sobrecargas
- Cortocircuitos
- Sobretemperatura
- Exceso de consumo por encima de la capacidad nominal.

2. Discusión técnica

2.1 Breaker general

- El EcoFlow ya incorpora protección electrónica avanzada
- La instalación de un breaker externo general no es estrictamente necesaria, pero sería **útil como elemento de corte manual para mantenimiento y emergencias**.

2.2 Breaker por circuito (iluminación, alarma y toma eléctrica)

- La instalación de breakers individuales de **2–4 A** permitiría **aislar y proteger cada carga de forma independiente**
- Aunque no es obligatorio, se recomienda como **buena práctica eléctrica** para seguridad del cableado y facilidad de intervención en caso de fallas.

2.3 Control de descarga nocturna

- Dado que el sistema se alimenta únicamente de energía solar, es crítico **evitar consumos innecesarios en horas sin radiación**.
- Se recomienda un **interruptor vinculado al cierre del quiosco** que:
 - Active la alarma al cerrarse.
 - Apague automáticamente la iluminación, optimizando la autonomía energética.

3. Acuerdos del comité técnico

- Instalar un **breaker general** como elemento de seguridad y corte de emergencia.
- Instalar **breakers sectorizados de baja capacidad (2–4A)** para cada salida (iluminación, alarma y toma eléctrica).
- Implementar el **sistema de apagado automático de iluminación vinculado al cierre del quiosco**.
- Verificar que la **sección de los conductores** sea adecuada a la corriente máxima posible desde el EcoFlow.
- Supervisar de forma continua la **relación carga–generación**, priorizando consumos eficientes y evitando descargas profundas de la batería.

4. Conclusión

El **acumulador EcoFlow de 300W**, alimentado exclusivamente con un **panel solar de 100W**, dispone de protección interna suficiente para operar de manera segura. No obstante, para cumplir buenas prácticas de seguridad y optimizar la vida útil del sistema, se acordó instalar un breaker general, breakers sectorizados por circuito, y un sistema automático de apagado de iluminación.
La **gestión eficiente de los consumos** será el factor determinante para garantizar la autonomía energética diaria del quiosco.

5. Observaciones y recomendaciones complementarias

Además de los acuerdos técnicos alcanzados en el comité, se establecen las siguientes observaciones sobre aspectos de mantenimiento y durabilidad del sistema:

1. **Uso de solventes y limpieza de equipos:**

- El **acumulador EcoFlow** no debe entrar en contacto con solventes, disolventes, pinturas ni productos abrasivos, ya que estos pueden dañar su carcasa plástica y comprometer su funcionamiento.
- Para limpieza, se debe emplear únicamente un paño suave, seco o ligeramente humedecido con agua limpia, evitando en todo momento que el líquido ingrese en el equipo.

2. **Protección del panel solar flexible (exterior):**
 - El panel solar flexible está diseñado para uso en exteriores; debe instalarse en superficies firmes y lisas, evitando dobleces o torsiones que puedan generar microfisuras.
 - No se le debe aplicar pintura, recubrimientos ni productos abrasivos, ya que estos reducen su eficiencia y pueden deteriorar las celdas.
 - Para limpieza, se recomienda únicamente agua limpia y un paño suave, evitando solventes o detergentes agresivos.
3. **Protección y ubicación del acumulador (interior):**
 - El acumulador EcoFlow **no está diseñado para exposición directa al agua ni a la intemperie**; debe instalarse siempre en un lugar seco, protegido de lluvia, humedad excesiva y salpicaduras.
 - Se recomienda ubicarlo sobre una superficie elevada o aislada del piso para evitar riesgos por filtraciones de agua.

Para constancia se firma.



CARVEPA SAS
ING. ANDRES SANDOVAL
DIRECTOR DE PROYECTO



OSCAR MONTOYA
APOYO TECNICO Y COORDINADOR DE PROYECTO

Mantenimiento Preventivo:
Lavado general limpieza de Grafitis y Pegatinas
Frecuencia mínima:
- 1 vez al mes.

Recurso humano:
- Idóneo / capacitado para trabajo en alturas y manejo de insumos especializados.

Recurso Técnico:
- Método lavado manual o a presión.
- NOTA: para lavado a presión NO acercar la boquilla del dispositivo a una distancia menor de 15 cm. Por su potencial efecto abrasivo sobre el acero, los polímeros o piezas pintadas.

Insumos:
- Usar productos eco amigables de baja alcalinidad y cuyo uso prolongado no afecte la apariencia ni la integridad del acero inoxidable, piezas pintadas o piezas de polímero.

Mantenimiento Correctivo:
Reemplazo de piezas desgastadas
- Reemplazar por vida útil cumplida y/o uso.
- Reemplazar las piezas de manera oportuna y técnicamente adecuada en los mobiliarios afectados.

Reemplazo de piezas colisionadas o vandalizadas.

SST:

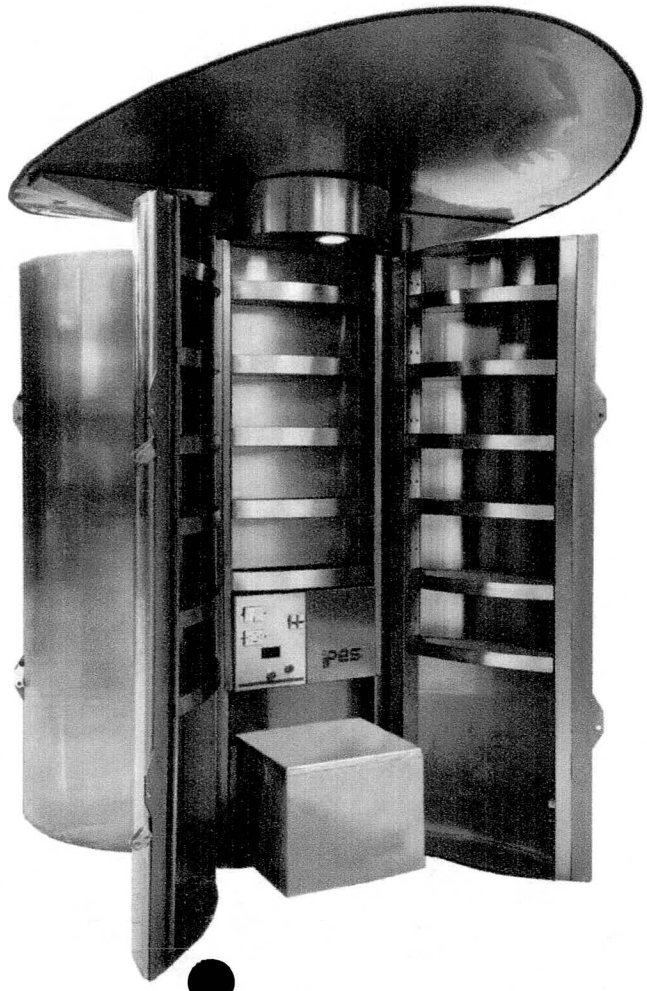








MANUAL DE MANTENIMIENTO PARA MODULO M141



CARVEPA

Arquitectura - Interventoria - Consultoria - Estructura Metalica - Cubiertas - Instalaciones Especiales

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

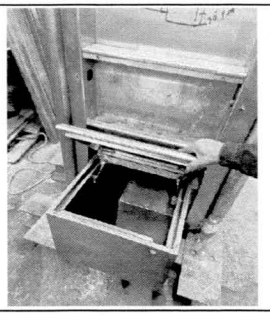
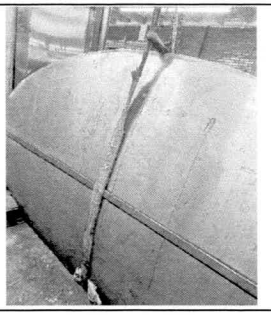
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO – MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN – M141 – BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL PARA OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO EN SU COMPONENTE DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 1023 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES VIGENTES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ

INFORME SEMANAL No.	DEL	AL
1	Viernes, 5 de septiembre de 2025	Viernes, 12 de septiembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO


OBSERVACION: se sugiere desde la morfologia del kiosco ubicar el acumulador de energia en lo denominado baúl y los Breakers conectores e interruptores en la pared compartida en el nivel intermedio los acabados con las mismas caracteristicas del kiosco Asi mismo donde se dispongan los paneles fotovoltaicos con los accesorios que serán en la cubierta del kiosco el cual deberá contemplar elementos anti vandalicos y propiedades para agentes naturales el sistema de cableado para alimentación de los equipos queda pendiente para su aprobación según prototipo

Para la instalacion pendiente por definir metodos de anclaje lo cual requiere visita en sitio de los existentes con el fin de detallar los detalles constructivos como parte del insumo hacia el ipes

Se define el acero 304 austenitico en todos los elementos de fabricación

Se solicita a llegar cronograma de actividades el cual incluira la compra o puesta a disposición de los insumos de fabricación mediante registro documental

Se requiere la gestión para el pmt,
Se requiere el plan de manejo de residuos
Se requiere actualización de polizas conforme a la acta de inicio

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Director de Proyecto.
Se procede con planteamiento y elaboración de muestras conforme a lo consignado en el acta, se genera propuesta de diseño para alimentacion de cableado y viabilidad del mismo, se remite información para la actualización de las polizas.	HERNANDO REYES ARANGO MATRÍCULA PROFESIONAL: 2520-2104895

CARVEPA

Arquitectura - Interventoria - Consultoria - Estructura Métalica - Cubiertas - Instalaciones Especiales

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

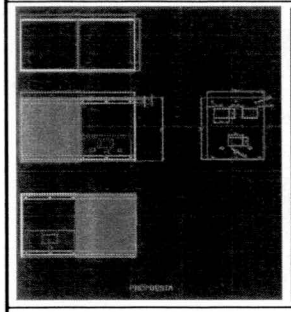
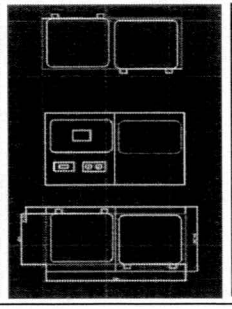
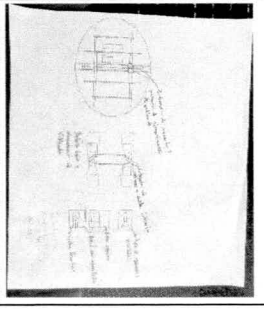
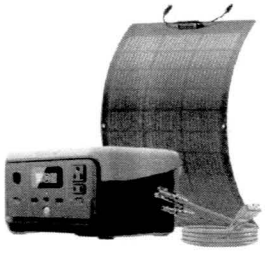
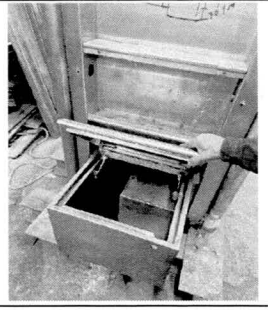
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO – MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN – M141 – BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL PARA OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO EN SU COMPONENTE DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 1023 DE 2017 Y DEMAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES VIGENTES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ

INFORME SEMANAL No.	DEL	AL
2	Viernes, 12 de septiembre de 2025	Viernes, 15 de septiembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBSERVACIÓN: Se continua con lo aclarado en el comité número uno se retoma el tema eléctrico avanzando en la propuesta inicial de ubicación de acumulador en el baúl bodega en este sentido se solicita juntar esquemas de distribucion de sus accesorios quedando pendientes afectaciones y ubicaciones del panel fotovoltaico en la cubierta terminando el comité y teniendo en cuenta todas las dudas se coordina una reunion tecnica para definir y dar aprobación al sistema fotovoltaico y cajilla eléctrica con todos sus componentes, se expone el tema eléctrico y en ese sentido se solicita por parte de El ipes realizar un documento donde se expresa y justifique la propuesta eléctrica con mayor viabilidad

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Director de Proyecto.
Se procede con planteamiento y elaboración de muestras conforme a lo consignado en el acta, se genera propuesta de diseño para alimentacion de cableado y viabilidad del mismo, se remite información para la actualización de las polizas.	HERNANDO REYES ARANGO MATRÍCULA PROFESIONAL: 2520-2104895

CARVEPA

Arquitectura - Interventoria - Consultoria - Estructura Métalica - Cubiertas - Instalaciones Especiales

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

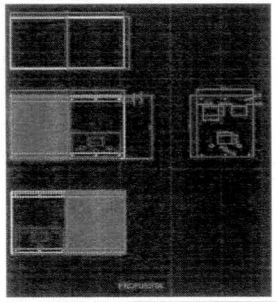
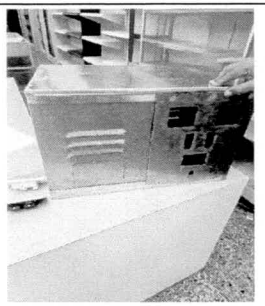
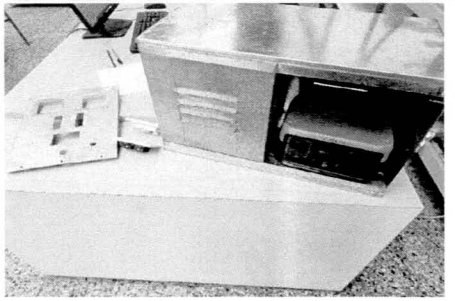
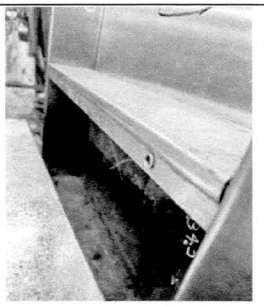
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO – MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN – M141 – BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO EN SU COMPONENTE DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 1023 DE 2017 Y DEMAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES VIGENTES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ

INFORME SEMANAL No.	DEL	AL
3	Viernes, 18 de septiembre de 2025	Viernes, 25 de septiembre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

OBSERVACION: Luego de haber definido las afectaciones o adecuaciones que diera lugar la morfologia de el módulo m141 con respecto a la ubicación de la parte eléctrica se da por entendido que la opción menos viable es utilizar el baul como método de almacenamiento para el acumulador de energia por ello se toma la decisión de usar la cajilla actual ampliando el espacio en fondo para adecuar el acumulador de energia y todos los componentes electricos a que dé lugar se adjunta plano como registro fotográfico y se arma propuesta física como maqueta para posterior aprobación y fabricación en serie se avanza en la solicitud correspondiente para la elaboración del PMT.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Director de Proyecto.
Se procede con planteamiento y elaboración de muestras conforme a lo consignado en el acta, se genera propuesta de diseño para alimentacion de cableado y viabilidad del mismo, se remite información para la actualización de las polizas.	HERNANDO REYES ARANGO MATRÍCULA PROFESIONAL: 2520-2104895

Arquitectura - Interventoría - Consultoría - Estructura Métalica - Cubiertas - Instalaciones Especiales

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

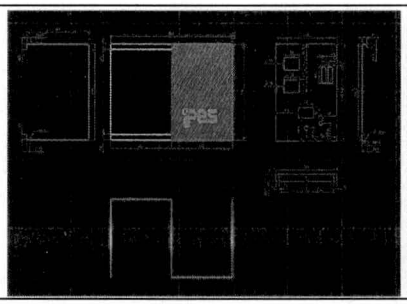
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

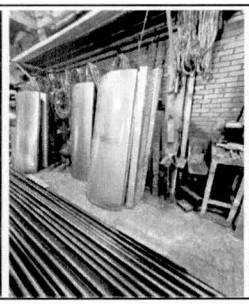
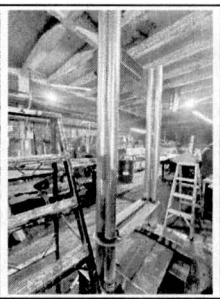
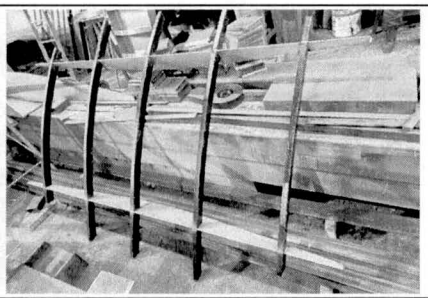
OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO – MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN – M141 – BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO EN SU COMPONENTE DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 1023 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES VIGENTES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ

INFORME SEMANAL No.	DEL	AL
4	Viernes, 26 de septiembre de 2025	Viernes, 3 de octubre de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIÓN: La fabricación del prototipo del modulo M141 va a un 80% de acuerdo a los ajustes morfológicos y eléctricos correspondientes aprobados de acuerdo a los comites de seguimiento en los cuales se definieron detalles, se define que la cubierta contará con soldadura por el lado más corto y así facilitar la instalación de los paneles solares, se define al 15 de octubre de 2025 la entrega del prototipo para su pre aprobación y posterior fabricación en linea, se define acabado y diseño del punzonado de la parte posterior con la palabra "IPES" a modo de ventilación.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Director de Proyecto.
Se procede a ejecutar el cambio del profesional de calidad y se hará llegar la documentación a más tardar el 6 de octubre de 2025 para su aprobación.	Carlos Andrés Sandoval MATRÍCULA PROFESIONAL 25202097960CND